

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación provincial. — Teléfono 1700.
 Registro de la Diputación provincial. — Tel. 1916.

Viernes 12 de Agosto de 1949

Núm. 178

No se publica los domingos ni días festivos.
 Ejemplar corriente: 75 céntimos.
 Idem atrasado: 1,50 pesetas

Ministerio de Industria y Comercio

SERVICIO DE LA MADERA

Habiendo sufrido extravío el certificado profesional de la clase «B» número 2.346, expedido por este Servicio a nombre de D. José Lafuente Lobato, de Castrocontrigo (León), con área económica en la provincia de León, con esta fecha se declara anulado, siendo sustituido por el número 3.457, que se envía hoy al interesado.

Madrid, 27 de Julio de 1949.—El Secretario general del Servicio, Paulino M. Hermosilla.
 2374 Núm. 576. — 24,00 ptas.

dero, pasando el agua a un depósito de 46 m.³ de capacidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Ley de 7 de Enero de 1927, a fin de que en el plazo de treinta días naturales a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes cuantos se consideren perjudicados con las

obras reseñadas, hallándose expuesto el proyecto durante el mismo período de tiempo en esta Confederación, Negociado de Concesiones, Muro, 5, Valladolid, durante las horas hábiles de oficina.

Valladolid, 14 de Julio de 1949.—
 El Ingeniero Director Adjunto, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.
 2291 Núm. 577.—71.50 ptas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

AÑO DE 1949

Mes de Agosto

Distribución de fondos por Capítulos, que para satisfacer las obligaciones de este mes, acuerda esta Comisión Gestora, conforme previenen las disposiciones vigentes.

Capítulos	CONCEPTOS	CANTIDAD	
		Pesetas	Cts.
1.º	Obligaciones generales.	26.500	00
2.º	Representación provincial.	4.000	00
4.º	Bienes provinciales.	»	»
5.º	Gastos de recaudación	»	»
6.º	Personal y material.	112.000	00
7.º	Salubridad e Higiene	»	»
8.º	Beneficencia.	310.000	00
9.º	Asistencia social.	19.000	00
10.	Instrucción pública.	»	»
11.	Obras públicas y edificios provinciales.	95.000	00
12.	Traspaso de obras y servicios públicos del Estado.	»	»
13.	Montes y pesca.	»	»
14.	Agricultura y ganadería.	2.500	00
15.	Crédito provincial.	»	»
17.	Devoluciones.	»	»
18.	Imprevistos	»	»
	TOTAL	569.000	00
19	Resultas.	4.000	00
	TOTAL GENERAL.	573.000	00

Administración provincial

Confederación Hidrográfica del Duero

Solicita del Ilmo. Sr. Ingeniero Director de esta Confederación D. Alfredo Velasco Rodríguez y otros diez, vecino de Candemuela (San Emiliano, León), la concesión de un aprovechamiento de cinco litros de agua por segundo derivados del río Orugo, en término municipal de San Emiliano (León), con destino a riegos, así como la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de las obras.

Información pública

Las obras comprendidas en el proyecto son las siguientes:

TOMA.—La obra de toma consta de un azud de fábrica de mampostería hidráulica de 1,50 metros de altura cimentado sobre roca, aguas abajo se prolonga el cimiento hasta un total de 4,00 metros para que el agua no erosione el pie del azud. Por la margen derecha parte un canal con una dirección paralela al río, sirviendo una parte del mismo (5,00 metros) de módulo por verte-

Importa esta distribución las figuradas quinientas setenta y tres mil pesetas.

León, 12 de Julio de 1949.—El Interventor, Alberto D. Navarro.

SESIÓN DE 29 DE JULIO DE 1949

La Diputación acordó aprobar esta distribución y que se publique en el BOLETIN OFICIAL.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, José Peláez.
 2434

DEPOSITARIA PROVINCIAL DE LEON

2.º Trimestre del ejercicio de 1949

PRESUPUESTO DEL PARO OBRERO

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificados en el trimestre arriba expresado, correspondientes al presupuesto extraordinario del Paro Obrero.

CUENTA POR CONCEPTOS

	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
3.º	Subvenciones y Donativos	42.051,92	33.379,76	75.431,68
	TOTALES	42.051,92	33.379,76	75.431,68
	GASTOS			
11.º	Obras Públicas	22.897,35	20.700,35	43.597,70
	TOTALES	22.897,35	20.700,35	43.597,70

CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior...	19.154,57
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta	33.379,76
CARGO	52.534,33
DATA por gastos verificados en el mismo	20.700,35
<i>Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.</i>	31.833,98

León, 2 de Julio de 1949.—El Depositario, J. Valcarce.

INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo
León, 9 de Julio de 1949.—El Interventor, A. Diez Navarro.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de 29 de Julio de 1949

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, José Peláez.

Ratificar órdenes de ingreso en el Manicomio de Valladolid, de siete dementes y comunicar a los Ayuntamientos interesados la obligación que tienen de ingresar en la Caja de esta Corporación el importe de las estancias que los enfermos causen en el referido Establecimiento.

También se acordó ratificar el orden de ingreso en dicho Manicomio de Ursicino Escudero López, abonándose las estancias con cargo a los fondos-provinciales.

Quedar enterada de la autorización concedida a esta Corporación por la Dirección General de Administración Local para la creación de una plaza de Peluquero de la Residencia de Niños de León; dos de Inspectores de Rentas y Exacciones provinciales y dos de Ordenanzas.

Quedar enterada de la reclamación interpuesta contra el Escalafón de Funcionarios, totalizado en 31 de Diciembre de 1948, por varios Oficiales, y aprobar dicho Escalafón definitivamente, publicándolo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Quedar enterada de comunicación del Maestro de la Residencia de Niños de Astorga, agradeciendo la concesión del plus de carestía de vía.

Nombrar a todos los Arquitectos residentes de esta provincia, para colaborar en la redacción de proyectos para la construcción de edificios y solares con los que designe el Ministerio de Educación Nacional.

Aprobar cuentas de Vías y Obras provinciales.

Conceder autorización a D. Juan Gutiérrez, en representación de la Azucarera del Duero, para la instalación de una báscula-paente de pesar remolacha en el camino vecinal de Matilla de la Vega a Veguellina.

Aprobar cuentas del Servicio Recaudatorio de Contribuciones. Quedar enterada del estado comparativo de cobranza de contribuciones del Estado en período voluntario en el primer trimestre del ejercicio actual, en relación con igual período del año anterior.

Facultar a la Presidencia y al Director del Establecimiento, para resolver en momento oportuno, la petición de locales que hace el Frente de Juventudes, así como la del Sr. Director del Laboratorio Pecuario Regional del Duero, que hace igual petición.

Poner totalmente en vigor el art. 14 del Reglamento del Servicio Recaudatorio de Contribuciones, realizándose el montaje de la Inspección Técnica por el Sr. Interventor de Fondos, de acuerdo con el Servicio, asignándole una gratificación por tal servicio, informando dicho Sr. Interventor a la Corporación respecto al funcionamiento de la Inspección en el aspecto económico del Servicio.

BOLETIN OFICIAL de la provincia del día 12 de Agosto 1949

la instalación para iluminación de las distintas dependencias de la llamada «Huerta del Hospicio» y posibles servicios de un pequeño motor.

Aprobar acta de recepción de las Cochiqueras de la citada Huerta, con la obligación por parte del contratista de subsanar varios defectos.

Anunciar a concurso para la adquisición de telas para uniformes de las acogidas de la Residencia provincial de Huérfanos de León.

Apercibir al Sr. Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Acto seguido se levantó la sesión. 1519

Sesión del día 9 de Abril de 1949

Abierta la sesión, bajo la Presidencia del Sr. Cañas del Río, con asistencia de los Sres. Del Río Alonso, Vicepresidente y Gestores Fernández Valladares, Sáenz de Miera, Martínez Vázquez, Fernández Alonso y Serrano Serrano e Interventor Sr. Díez Navarro, actuando de Secretario el de la Corporación, Sr. Peláez Zapatero.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del telegrama de adhesión a S. E. el Jefe del Estado, con motivo del X Aniversario de la Victoria.

Quedar enterada y ratificar la aprobación hecha por la Presidencia de certificación de obra ejecutada en el c. v. de Riego de la Vega a Veguellina, y del estado del movimiento de fondos.

Aprobar distribución de fondos de Abril y que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Aprobar cuentas de servicios provinciales y autorizaciones de gastos a la Residencia de Huérfanos de Astorga y a la Intervención de fondos.

Aprobar el Balance de las operaciones de contabilidad realizadas en los meses de Enero y Febrero y que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Aprobar la cuenta general del presupuesto ordinario de 1948, la del Patrimonio provincial y el Inventario de Valores independientes del presupuesto y que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos procedentes.

Igualmente se acordó aprobar liquidación del presupuesto especial del Servicio Recaudatorio de Contribuciones e Impuestos del Estado correspondiente al ejercicio 1948.

Quedar enterada de la relación de enfermos ingresados en el Hospital de San Antonio Abad, en el pasado mes de Febrero y ratificar las órdenes de ingreso correspondientes.

Admitir en un Asilo, cuando por turno les correspondía a Eleuteria Pascual Polvorinos e Ignacio Arias Vega.

Ratificar la orden de ingreso en la Residencia de Huérfanos de León, dada por la Presidencia de Julia Alonso Fernández, huérfana de padre y madre.

Conceder socorro de lactancia a Pedro Corullón Lago, para dos hijos gemelos.

Autorizar a D. Juan Santos González, para hacer prácticas en los Consultorios Médicos gratuitos de la Corporación.

Aprobar cuentas de la Sección de Vías y Obras provinciales. Aprobar la recepción definitiva del c. v. de Castilfalé a la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos y comunicarlo a la Delegación provincial del Trabajo.

Dar audiencia al contratista de las obras del puente sobre el río Tuelto en Santa María de la Isla, en el expediente de rescisión con pérdida de fianza, así como al contratista del puente sobre el río Boeza en Villaverde de los Cestos.

Manifiestar al Alcalde de Sahagún, solicite rampa de acceso a la carretera en proyecto del Estado de Vegamán a Las Salas, cuya petición apoyaría esta Corporación.

Contribuir a las obras de terminación del camino vecinal de Cabrerros del Río a la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos, cuyas obras, una vez recibidas, serán conservadas por esta Diputación.

Ratificar la aprobación hecha por la Presidencia de certificaciones de obra ejecutada en el camino vecinal de Reliegos a Santas Marías y en la carretera provincial.

Quedar enterada del telegrama del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, agradeciendo felicitación con motivo Aniversario Victoria.

Quedar enterada y expresar el agradecimiento de esta Corporación a la Junta de Intercambio y adquisición de libros y revistas por la concesión de 25 000 pesetas para las Bibliotecas creadas en esta provincia.

Quedar enterada del oficio del Sr. Director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, agradeciendo el donativo que se le concedió para un viaje de prácticas de los alumnos de dicho Centro.

Conceder 2 500 pesetas a los Abades de las Cofradías de Semana Santa, para ayuda de las procesiones; 200 pesetas para la comida que da a los pobres el Miercoles Santo, la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad de La Bañeza y 250 para los ejercicios espirituales celebrados.

Incorporar a la nueva centralilla telefónica del Palacio provincial, las líneas directas al exterior de la Secretaría e Intervención.

Facultar a la Presidencia para designar a la persona que con carácter interino preste servicios de Comadrona en la Residencia de León, junto con la que actualmente existe.

Aprobar condiciones de adquisición a la Fundación Sierra Pambley de los terrenos del llamado Monte de San Isidro y facultar a la Presidencia para que otorgue la oportuna escritura ante el Notario a quien corresponda.

Felicitar a S. S. el Papa Pío XII con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro sacerdotales, testimoniándole la filial devoción de la Diputación y Provincia.

Quedar enterada de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo por el que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por varios Oficiales Administrativos, contra el acuerdo de 7 de Febrero de 1947, denegándoles la exención de exámenes de aptitud.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión del día 23 de Abril de 1949

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Cañas del Río, con asistencia de los Sres. del Río Alonso, Vicepresidente, y Gestores Fernández Valladares, Sáenz de Miera, Martínez Vázquez, Fernández Alonso y Serrano Serrano, e Interventor Sr. Díez Navarro, actuando de Secretario el de la Corporación, Sr. Peláez Zapatero. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del movimiento de fondos.

Aprobar las cuentas que rinde la Depositaria de las operaciones de ingresos y gastos verificados en el primer trimestre del año actual, correspondientes al Presupuesto Ordinario y al Especial del Servicio de Contribuciones, y que se publique en el Boletín Oficial de la provincia.

Aprobar cuentas de servicios provinciales.

Ampliar el convenio con la Organización Mecanográfica, sobre limpieza de máquinas de escribir de la Residencia de León.

Adquirir 50 ejemplares de «La Casa Popular Española», de que es autor el Arquitecto leonés D. González de Cárdenas.

Aprobar conciertos para la liquidación del arbitrio provincial sobre carbonos, con D. Pedro González, y Minero-Siderurgica de Pontferrada.

Quedar enterada del estado del movimiento de acogidos en los distintos Establecimientos benéficos en el mes de Marzo último.

Conceder socorro de lactancia para la crianza de dos hijos gemelos a D. José Berciano Iglesias.

Admitir en un Asilo, cuando les correspondía el turno a tres ancianos.